

ANEXO

R. REVISIÓN	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
CO-01198/2006	18/03/2006	CASTELLANO PERALES, MANUELA	MIGUEL ROMERO ESTEO, 12 14600-MONTORO-CORDOBA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-02651/2005	10/08/2005	RUIZ ARIZA ANTONIO	C/ PACIFICO 2-2-A 29004-MALAGA-MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-00636/2006	06/02/2006	TRANSPORTES GONZALEZ COMITRE SL	EL CASTELLANO CONJ. EL JARDIN 1 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
MA-00827/2006	02/02/2006	TRANSPORTES GONZALEZ COMITRE SL	AV. MOSCATEL, 7 29740-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.19LOTT 198.19 ROTT	1.001,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	JA/MIS/00002/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO	JA/MIS/00003/2007	17.331,43	
AYUNTAMIENTO DE ESPELUY	JA/MIS/00004/2007	83.319,51	
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES	JA/MIS/00005/2007	100.645,19	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	JA/MIS/00006/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA	JA/MIS/00012/2007	69.317,59	
AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE	JA/MIS/00013/2007	100.645,19	
AYUNTAMIENTO DE SILES	JA/MIS/00014/2007	37.329,65	
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	JA/MIS/00015/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE	JA/MIS/00016/2007	100.645,19	
AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ	JA/MIS/00017/2007	14.931,85	
AYUNTAMIENTO DE JAMILENA	JA/MIS/00001/2007	100.645,19	

Jaen, 31 de enero de 2008.- El Director, Manuel León López.

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizará con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación:

0.1.14.31.16.29.773.01.321.3.

141	2007	CI	NATIVIDAD TORRES NOVALES	CÁRTAMA	2.404
163	2007	CI	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y CLIMATIZACION TELES	TORREMOLINOS	4.808
3	2008	CI	MARÍA NEREA MARTÍNEZ VARGAS	MANILVA	2.404
4	2008	CI	CENTRO INFANTIL MINENE, S.L.	ANTEQUERA	5.288,8
5	2008	CI	SEDRORO, S.L.	MÁLAGA	4.808
9	2008	CI	ARTEPOLIS, S.L.L.	PIZARRA	12.020
12	2008	CI	GARRE ASESORES, SLNE	SAN PEDRO ALCÁNTARA	4.808
40	2008	CI	WENWATIO INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y FORMACIO, S.L.	RINCÓN DE LA VICTORIA	4.808
41	2008	CI	WENWATIO INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y FORMACIO, S.L.	RINCÓN DE LA VICTORIA	3.005
44	2008	CI	ANA JOSÉ CENTENO PEÑA	ESTEPONA	9.616
45	2008	CI	SONYANGS, S.L.	MANILVA	4.808
47	2008	CI	FERNANDO GARRIDO GARCÍA	ÁLORA	4.808
49	2008	CI	DASUL SERVICIOS GLOBALES, S.L.	MÁLAGA	4.808
50	2008	CI	MAORI SPIRIT, S.L.	MÁLAGA	4.808
55	2008	CI	FRANCISCO JAVIER RÍOS PÉREZ	ANTEQUERA	9.135,2
56	2008	CI	UNIÓN DE MÉDICOS DE RONDA, S.L.	RONDA	2.404
57	2008	CI	HIDALGO ACEBES, S.C.	MARBELLA	2.644,4
58	2008	CI	CARMEN GUERRERO JIMÉNEZ	RINCÓN DE LA VICTORIA	4.808
59	2008	CI	ANA MARÍA BLANCO DOMÍNGUEZ	BENALMÁDENA	4.808
60	2008	CI	CLÍNICA AGUIRRE MARRUENDA	CASARES	4.808
61	2008	CI	MALDONADO ROLDÁN, JUAN JESÚS SLNE	CÁRTAMA	4.808